



**II Jornada de Experiencias de
Innovación en la Docencia PUCP**
1 y 2 de junio

RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN LA ENSEÑANZA DE DERECHO

CLÍNICA JURÍDICA EN DERECHO A LA IDENTIDAD

Profesor: Agustín Grández Mariño

- ÍNDICE

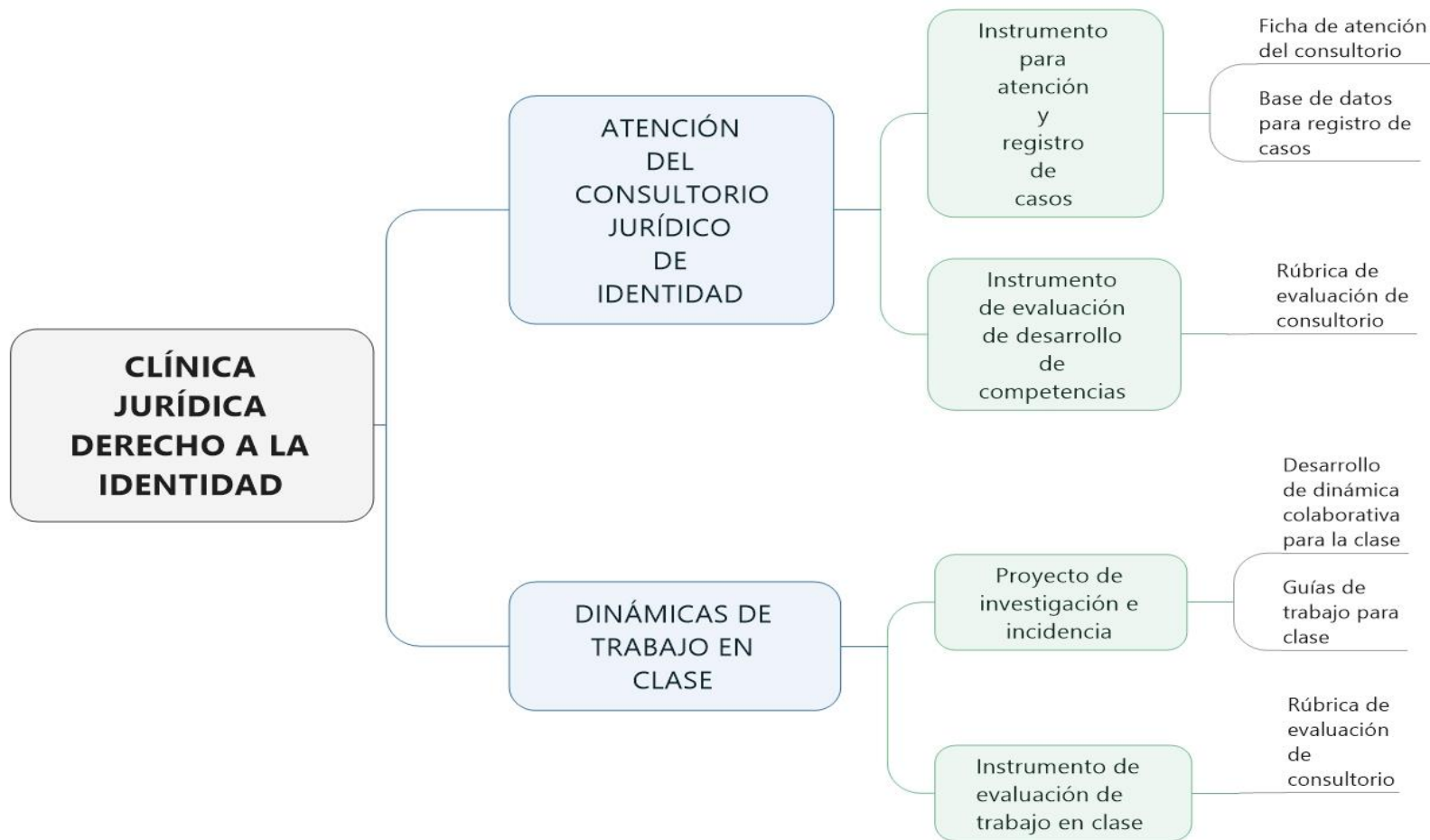
1. El sentido de la innovación
2. Retos para incorporar la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en la enseñanza de Derecho
3. El método Clínico y la implementación de un consultorio jurídico
4. Conclusiones y lecciones aprendidas

- El nuevo plan de estudios y el especial énfasis en el desarrollo del “Marco ético de la profesión”
- Las Clínicas Jurídicas como espacio ideal para el desarrollo de esta competencia: aprendizaje basado en casos y problemáticas reales
- Necesidad que el docente pueda establecer estrategias nuevas e instrumentos metodológicos que le permita alcanzar resultados de aprendizaje.
- Desarrollar en los alumnos un sentido de compromiso y vinculación con la realidad que se le presenta y con los casos reales que conocerá a partir del curso

Implementar metodologías, en el marco de la RSU:

1. Conocer la realidad a través de la empatía;
2. Asumir un rol activo en el curso;
3. Conocer el estado de competencias y habilidades desarrolladas;
4. Fomentar la creatividad





- ❑ Atención del consultorio jurídico:
 - Dos instrumentos que permitieran recoger las experiencias en la atención y la casuística.
 - Instrumento de evaluación que identifique para docente y alumnos las competencias que se buscan alcanzar y desarrollar.



- ❑ Espacio de trabajo en clase:
 - Dinámica colaborativa para desarrollar un proyecto de identidad que fuera desde el diseño hasta la ejecución.
 - Elaboración de una rúbrica de evaluación que midiera los progresos y las capacidades desarrolladas en el proyecto.

***Transversal a estos ejes:**

- Desarrollo de un espacio y dinámica vinculada a la motivación de la elección de ser abogado.
- Identificar los retos que suponía la aproximación a casos reales de poblaciones vulnerables y como el desarrollo de la empatía contribuía a estos fines.



CONCLUSIONES Y LECCIONES APRENDIDAS

- 1.El trabajo realizado debe tener siempre un impacto real y concreto
- 2.El alumno se debe incorporar a una dinámica de trabajo que cada es más compleja (más casos, proyectos más ambiciosos)
- 3.Necesidad de un equipo de trabajo más grande y que opere durante todo el año.
- 4.Evaluación permanente de los instrumentos y metodologías desarrolladas en el curso.
- 5.La proyección de la Clínica Jurídica en Derecho a la Identidad pasa porque estos instrumentos y metodologías sigan afirmándose y mejorando.
- 6.Compromiso y participación de los alumnos más allá del curso